



**ACTA DE CANCELACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2022
PATRIMONIO AUTÓNOMO CERRO MATOSO OXI 2022**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CERRO MATOSO OXI 2022**, en el marco del proceso licitatorio No. 001 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL/LOS PROYECTO (S): “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DEL PALMAR Y PUERTO ANCHICA EN EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

Mediante el presente documento procede a cancelar el proceso licitatorio en mención, conforme a lo contemplado en el numeral 5.12- Suspensión y/o cancelación de la licitación- de los términos de referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día cuatro (04) de noviembre de 2022, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, la cual tiene por objeto: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL/LOS PROYECTO (S): “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DEL PALMAR Y PUERTO ANCHICA EN EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**
2. El día diecisiete (17) de noviembre de 2022, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó respuesta a observaciones a los términos de referencia, una vez cumplido el plazo máximo para dicho trámite por parte de los posibles oferentes, el cual se había establecido para el día diez (10) de noviembre de 2022 a las 6:00 p.m.
3. Mediante adenda No. 1, publicada el día dieciocho (18) de noviembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 6.3.1.2.1 -Acreditación de la experiencia de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia- y del numeral 7.1.4. - VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD PLANTA DE PERSONAL.
4. Posteriormente, el día veinticinco (25) de noviembre de 2022, fecha máxima para la presentación de ofertas, se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>25/11/2022</u>	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 24/11/2022: 10:02 a. m. 10:02 a. m. 10:02 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término



Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
2	<u>09:00 a.m.</u> <u>25/11/2022</u>	CONSORCIO MONTELIBANO	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS – INGENOBRAS S.A.S. (95%) INGENOBRAS SERVICIOS S.A.S (5%)	Tres (3) Correos recibidos el 24/11/2022: 4:13 p. m. 4:16 p. m. 4:18 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3	<u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO MONTELIBANO ET	ELSA TORRES ARENALES (60%) RT TERRA S.A.S. (40%)	Tres (3) Correos recibidos el 24/11/2022: 5:30 p. m. 5:31 p. m. 5:32 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO VIAL JA	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO (60%) ARM CONSULTING S.A.S (40%)	Seis (6) Correos recibidos el 24/11/2022: 6:05 p. m. 6:06 p. m. 6:06 p. m. 6:06 p. m. 6:07 p. m. 6:07 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	N/A	Seis (6) Correos recibidos el 24/11/2022: 7:31 p. m. 7:33 p. m. 7:33 p. m. 7:32 p. m. 7:33 p. m. 7:33 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		CONSORCIO SANTA TERESITA	N/A	Dos (2) Correos recibidos el 24/11/2022: 7:55 p. m. 7:56 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	N/A
7	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO AOR FIDUCORDOBA VIAL	ARA INGENIERIA SAS (85%)	Cinco (5) Correos recibidos el 24/11/2022: 10:57 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
			JOSE ALBERTO ROJAS (10%) ORLANDO RIVERA (5%)	10:57 p. m. 10:57 p. m. 10:57 p. m. 10:59 p. m.			término
8	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO MONTELIBANO	JET INGENIERIA S.A.S (70%) C.T.O. INGENIERIA S.A.S. (30%)	Dos (2) Correos recibidos el 24/11/2022: 11:20 p. m. 11:51 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	N/A
9		CONSORCIO INTERMONTELIBANO CDC	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. (50%) DAIMCO S.A.S (50%)	Tres (3) Correos recibidos el 24/11/2022: 11:24 p. m. 11:24 p. m. 11:24 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
10	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO ROCTER	ROCCIA S.A.S. (60%) INGENIERÍA MASTER S.A.S. (40%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 12:33 a. m. 12:36 a. m. 12:39 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
11		CONSORCIO INTERVIAL 001	GUSTAVO PEREZ MARIÑO (60%) INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S. (40%)	Cinco (5) Correos recibidos el 25/11/2022: 1:34 a. m. 1:34 a. m. 1:36 a. m. 1:36 a. m. 1:36 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
12	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO MONTELÍBANO JI 001	JPS INGENIERÍA S.A.S (95%) INFRAING SAS (5%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 5:30 a. m. 5:30 a. m. 5:30 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
13	25/11/2022 09:00 a.m.	ING INGENIERÍA S.A.S.	N/A	Cuatro (4) Correos recibidos el 25/11/2022: 6:43 a. m. 6:47 a. m. 7:05 a. m. 7:08 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
14		CB INGENIEROS S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 6:52 a. m. 6:53 a. m. 6:56 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
15		SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 6:55 a. m. 6:57 a. m. 6:57 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
16		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 7:12 a. m. 7:15 a. m. 7:37 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
17		CONSORIO INTERVALES 2022	INGENIEROS CONSULTORES S.A. (95%) PABLO JOSÉ OROZCO ESTRADA (5%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 7:35 a. m. 7:36 a. m. 7:36 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
18		CONSORCIO INTERVIAS RS	SADING GROUP S.A.S (70%) RUTH ELENA TABARES ZULETA (30%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 7:51 a. m. 7:51 a. m. 8:44 a. m..	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
19		PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:08 a. m. 8:13 a. m. 8:14 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
20	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO INTER VÍAS INCO	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S. (60%) INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S. (40%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:19 a. m. 8:19 a. m. 8:19 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
21	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO SOLUCIONES TITÁN	SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. (45%) BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S. (45%) YAMILL MONTENEGRO CALDERÓN (5%)	Cuatro (4) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:19 a. m. 8:19 a. m. 8:19 a. m. 8:52 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
22	<u>25/11/2022</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO INTERVIAS MONTELIBANO	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. (90%) BUSERCO S.A.S (10%)	Cuatro (4) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:20 a. m. 8:23 a. m. 8:29 a. m. 8:29 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
23	<u>25/11/2022</u>	PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:33 a. m. 8:40 a. m. 8:42 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
24	<u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO INTERMONTELÍBANO	N/A	Cuatro (4) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:36 a. m. 8:45 a. m. 8:45 a. m. 8:49 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
25	<u>25/11/2022 09:00 a.m.</u>	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:38 a. m. 8:38 a. m. 8:38 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
26	<u>25/11/2022 09:00 a.m.</u>	CONSORCIO VIAL CORDOBA	ECOVIAS S.A.S. (60%) TRANVIAS SAS TRANSPORTE Y VIAS (40%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:43 a. m. 8:43 a. m. 8:45 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
27		COMPAÑIA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	N/A	Cinco (5) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:46 a. m. 8:56 a. m. 8:56 a. m. 8:58 a. m. 8:59 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
28	<u>25/11/2022 09:00 a.m.</u>	CONSORCIO MONTELIBANO DBC	"D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S. (60%) CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS SAS – CONCIC S.A.S (40%)	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 8:48 a. m. 8:48 a. m. 8:48 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
29		SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 25/11/2022: 9:03 a. m. 9:04 a. m. 9:04 a. m.	Recibido extemporáneo	Recibido extemporáneo	Recibido extemporáneo



Aclaraciones durante la audiencia de cierre:

CONSTANCIAS:

P6: CONSORCIO SANTA TERESITA: Dentro de la audiencia virtual de cierre llevada a cabo el día veinticinco (25) de noviembre de 2022, se dejó constancia, respecto a la recepción de los archivos remitidos por el oferente, los cuales se encontraban cifrados, por lo cual no se pudo proceder con la verificación de la información remitida, de igual forma se analizó el cuerpo del correo electrónico y se observó que dentro del mismo no se encontraba ningún tipo de dato referente a la contraseña para acceder a los documentos remitidos.

Adicionalmente, durante el desarrollo de la audiencia se consultó a los asistentes con el fin de verificar si se contaba con la presencia de un representante por parte del oferente, con el fin de que indicara las contraseña para acceder a los archivos y proceder con la verificación de los documentos, sin embargo, no se obtuvo respuesta por ninguno de los asistentes.

Por lo anterior, se dejó constancia que la propuesta remitida por el CONSORCIO SANTA TERESITA, sería **RECHAZADA**, teniendo en cuenta que el oferente incurre en la causal de rechazo estipulada en el literal “a” del numeral 5.6 de los términos de referencia que indica:

“(…) a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas. (...)”

P7 CONSORCIO AOR FIDUCORDOBA VIAL: Dentro de la audiencia virtual de cierre se dejó constancia en lo referente a la corrección del nombre del proponente número 7, el cual corresponden a CONSORCIO AOR FIDUCORDOBA VIAL, se solicitó confirmación por parte de los representantes del oferente, los cuales indicaron que la información era correcta, y se procedió con el ajuste el cuadro de ofertas recibidas.

P8 CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO MONTELIBANO: Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre se dejó constancia que el oferente solo remitió dos correos electrónicos, por lo cual se procedió con la apertura de los mismo, y se solicitó al representante del oferente, que indicara en qué folios de los documentos remitidos se encuentran los requisitos ponderables, el cual indicó que estos se encontraban en el sobre No. 1.

P28 CONSORCIO MONTELIBANO DBC: Dentro de la audiencia virtual de cierre se dejó constancia en lo referente a la corrección del nombre del proponente número 28, el cual corresponden a CONSORCIO MONTELIBANO DBC, se solicitó confirmación por parte de los representantes del oferente, los cuales indicaron que la información era correcta, y se procedió con el ajuste el cuadro de ofertas recibidas.

P14 CB INGENIEROS S.A.S: Dentro de la audiencia virtual de cierre se dejó constancia en lo referente a la corrección del nombre del proponente número 14, el cual corresponden a CB INGENIEROS S.A.S, se solicitó confirmación por parte de los representantes del oferente, los cuales indicaron que la información era correcta, y se procedió con el ajuste el cuadro de ofertas recibidas.

P21 CONSORCIO SOLUCIONES TITÁN: Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se dejó constancia en lo referente al documento de constitución consorcial del oferente CONSORCIO SOLUCIONES TITÁN, conformado por: SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S. (45%), BRAIN INGENIERÍA VIAL S.A.S. (45%) y YAMILL MONTENEGRO CALDERÓN (5%), en lo referente a los porcentajes de participación de cada uno de los integrantes de la figura asociativa, donde se logró observar que la sumatoria de los porcentajes corresponden a un 95%, y no al 100% que es exigido en los términos de referencia del presente proceso de selección, así mismo se dejó constancia en lo referente a que los porcentajes de participación de las figuras asociativas no son objeto de modificación y/o subsanación, en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6.1.4.2 de los términos de referencia que estipula:

“(…) El incumplimiento de los anteriores porcentajes y condiciones de participación constituirá causal de RECHAZO de la propuesta, igualmente, procederá el rechazo, cuando en la etapa de subsanación, se modifiquen





los porcentajes de participación de los integrantes del proponente plural o se acredite que su constitución ocurrió con posterioridad al cierre del proceso. (...)

Por lo cual el oferente, se encuentra incurso en la causal de **RECHAZO** mencionada, por su oferta no será objeto de evaluación dentro del presente proceso de selección.

P24 CONSORCIO INTERMONTELÍBANO: Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se dejó constancia de la recepción de cuatro correos electrónicos por parte del oferente CONSORCIO INTERMONTELIBANO, los cuales, al momento de realizar la verificación, logra observar que los mismos incluyen hipervínculos para poder acceder a los documentos de la oferta, por lo cual el oferente incurre en la causal de rechazo estipulada en el literal “nn” del numeral 5.6 de los términos de referencia que indica:

“(...) nn. Cuando se presente la oferta y/o el ofrecimiento económico en un hipervínculo de la herramienta de Google drive o similares. (...)”

P29: SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S: Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se dejó constancia que la oferta recibida por el proponente 29, SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., es considerada extemporánea, teniendo en cuenta que el plazo máximo estipulado en los términos de referencia del proceso de selección, para la recepción de ofertas era el día 25 de noviembre de 2022 a las 09:00 a.m. y los correos enviados por el oferente fueron recibidos a las 09:03 a.m., 09:04 a.m., y 09:04 a.m., por lo cual incurre en la causal de rechazo estipulada en el literal “g” del numeral 5.6. Causales de rechazo de los términos de referencia del presente proceso de selección que indica:

“(...) g. Cuando la propuesta se presente o se reciba extemporáneamente o a un correo electrónico distinto al indicado en los Términos de Referencia. (...)”

Por lo cual, la oferta es **RECHAZADA** y no es será objeto de evaluación en el proceso de selección.

Por último, se dejó constancia dentro de la audiencia virtual de cierre a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, la cual tiene por objeto: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL/LOS PROYECTO (S): “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DEL PALMAR Y PUERTO ANCHICA EN EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**, que las propuestas presentadas por los oferentes: **P6: CONSORCIO SANTA TERESITA, P21 CONSORCIO SOLUCIONES TITÁN, P24 CONSORCIO INTERMONTELÍBANO y P29: SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, se encuentran rechazadas y las mismas no serán objeto de evaluación dentro del proceso de selección.

5. Mediante adenda No. 2, publicada el día treinta (30) de noviembre de 2022, se realizó la modificación del 2.9 Cronograma del proceso de selección.
6. Mediante adenda No. 3, publicada el día cinco (05) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma del proceso de selección.
7. Mediante adenda No. 4, publicada el día trece (13) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma del proceso de selección.
8. Mediante adenda No. 5, publicada el día dieciséis (16) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma del proceso de selección.
9. Mediante adenda No. 6, publicada el día veintinueve (29) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma del proceso de selección.



10. Mediante adenda No. 7, publicada el día cuatro (04) de enero de 2023, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma del proceso de selección.
11. El día veinte (20) de diciembre de 2022, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó el informe de evaluación inicial de requisitos habilitantes a través del cual el comité evaluador presentó el resultado de las evaluaciones así:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P2	CONSORCIO MONTELIBANO	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P3	CONSORCIO MONTELIBANO ET	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P4	CONSORCIO VIAL JA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P5	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P7	CONSORCIO AOR FIDUCORDOBA VIAL	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P8	CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO MONTELIBANO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P9	CONSORCIO INTERMONTELIBANO CDC	NO CUMPLE/ RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P10	CONSORCIO ROCTER	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P11	CONSORCIO INTERVIAL 001	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P12	CONSORCIO MONTELÍBANO JI 001	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P13	ING INGENIERÍA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P14	CB INGENIEROS S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR
P15	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P16	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P17	CONSORIO INTERVIALES 2022	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P18	CONSORCIO INTERVIAS RS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P19	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P20	CONSORCIO INTER VÍAS INCO	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P22	CONSORCIO INTERVIAS MONTELIBANO	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P23	PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P25	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P26	CONSORCIO VIAL CORDOBA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P27	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P28	CONSORCIO MONTELIBANO DBC	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO

12. En atención al oficio de fecha veintiocho (28) de diciembre de 2022, emitido por Cerro Matoso S.A., en el cual solicita la terminación y liquidación del contrato de fiducia mercantil, liquidación del patrimonio autónomo, y la suspensión inmediata de los procesos de selección:

“(…) La suspensión inmediata de los procesos de contratación de Interventoría y Gerencia, y de cualquier otra actividad relacionada con la ejecución del Proyecto: Como consecuencia necesaria de las anteriores solicitudes, se reitera la instrucción de suspender inmediatamente los procesos de contratación de la Interventoría y Gerencia del Proyecto, así como cesar cualquier actividad encaminada a la ejecución del Proyecto, de acuerdo con la imposibilidad de cumplimiento del Contrato, documentada en el presente documento.(…)”

13. Teniendo en cuenta lo anterior y evidenciando que es un hecho sobreviniente que impide el desarrollo normal de la licitación, se procederá a lo establecido en el numeral 5.12 -Suspensión y/o cancelación del proceso, en el sentido de proceder con la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, para lo cual se cuenta con la instrucción previa del fideicomitente.

14. Así las cosas, y teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.12 de los TDR - Suspensión y/o cancelación del proceso-, que establece:

“El Contratante se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier momento o etapa del proceso la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA que se halle en curso, inclusive antes de la firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma. Para tal efecto, la Contratante emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda previo visto bueno de la entidad nacional competente y previa instrucción del Fideicomitente.”

En tal virtud y dado que la contratante se encuentra en imposibilitada de continuar con el presente proceso de licitación, se procederá con la cancelación de la Licitación Privada Abierta 001 de 2022 dentro del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CERRO MATOSO OXI 2022**.

Por las razones expuestas anteriormente se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR CANCELADO el proceso de selección Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL/LOS PROYECTO (S): “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DEL PALMAR Y PUERTO ANCHICA EN EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**

ARTÍCULO SEGUNDO: Sobre el presente documento no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

La presente acta se expide el once (11) de enero de 2023.

PUBLIQUESE,



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO CERRO MATOSO OXI 2022

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella - profesional jurídico Obras por Impuestos

Elaboró: Lina Paola Gómez Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza—coordinador jurídico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Yuly Dayana Castro -Coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A